

	HOSPITAL HENRY VALENCIA OROZCO E.S.E VERSALLES – VALLE DEL CAUCA NIT. 891.901.061-9	PAGINA 1 DE 1
		CÓDIGO: GG-GJ-FO-03
	ACTA DE INICIO	VERSION:01
		FECHA: 24/04/2024
		TRD: 200

Reunidos, en el Hospital Henry Valencia Orozco E.S.E., las partes abajo identificadas en calidad de contratante, contratista y supervisor, por medio de la presente establecen el acuerdo de operación y desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios N° 165-2025, el contratista se obliga para con el Hospital a ejecutar **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL PROGRAMA DE APS”** lo anterior de acuerdo con las necesidades y requerimientos que le formule el Hospital, siendo parte integral del presente documento la propuesta presentada por el contratista.

El contratista a partir de la fecha se obliga para con la entidad contratante a ejecutar las actividades indicadas en el contrato antes mencionado conforme a las condiciones, dentro del término convenido en el contrato y conforme al objeto contractual y la propuesta anexa; así mismo el Hospital a realizar el pago según lo pactado.

Para efecto de la supervisión del contrato se ha asignado a la doctora Gloria Elena Fajardo Hernández, en virtud de su cargo como Subgerente Administrativo y Financiero.

La presente acta se firma por quienes en ella han intervenido a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).



CHRISTIAN DAVID HERRERA CASTAÑO
CC N° 94.276.053 de La Unión
Contratista



GLORIA ELENA FAJARDO HERNÁNDEZ
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisora